



RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2026, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional de pimiento para pimentón en la comarca de La Vera, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2025/2026. (2026061701)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional del pimiento para pimentón en la comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2025/2026 (DOE núm. 13, de 21 de enero de 2026), se publicó el día 22 de junio de 2026, en el DOE núm. 118, la composición de la Comisión de Valoración de dichas ayudas.

A la vista de necesidades organizativas y de una mejor adecuación en la composición y funcionamiento del órgano colegiado,

RESUELVO:

Único. Modificar la composición de la Comisión de Valoración establecida y publicada en el DOE núm. 118, de 22 de junio de 2026, designando como Secretaria a D.^a María Antonia Viniegra Cancho, Asesora Jurídica de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, en sustitución de D. Juan Carlos Gutiérrez Hernández.

Mérida, 23 de junio de 2026.

El Director General de Agricultura y
Ganadería,

JULIO ANTONIO ROJAS PASTOR

• • •

